

El voto electrónico venezolano, primeras aproximaciones

Morelis Gonzalo (mgonzalo@cantv.net)

En Venezuela, desde el año 2004, un 97 % de los votantes usa el voto electrónico. El resto de los electores lo hacen de manera manual, lo cual es toda una novedad para el mundo latinoamericano, donde solo Brasil, que lo usa desde 1996 y recientemente Argentina y Paraguay, tienen experiencia en procesos similares. Se espera que para el 2006, el 100% de los electores venezolanos voten de forma automatizada.

Entenderemos por voto electrónico, el proceso mediante el cual el elector, utiliza para votar las nuevas tecnologías, en este caso, maquinas instaladas en los centros de votación, las cuales sustituyen las antiguas urnas electorales y los procedimientos totalmente manualizados. En esta nueva modalidad, también hay urnas pero se usan para depositar el comprobante del voto electrónico efectuado, previamente, en la maquina electoral. No estamos hablando de votos, vía Internet.

Este proceso se ha venido dando de manera gradual: hasta el año 1998 todo era manual, desde los cuadernos de votación, pasando por la votación en tarjetones, además del conteo y la totalización. Luego, desde el año 1998 al 2003, se adquirió un sistema mixto, los cuadernos continuaban de forma manual y la votación aún era sobre un tarjetón donde se rellenaba un óvulo con un bolígrafo, pero el voto era introducido en unas máquinas con un lector óptico para hacer el conteo y la totalización de forma automatizada. Esto fue como un *abre boca* y una manera de ir educando a los votantes en estas nuevas maneras de ejercer sus derechos.

Podríamos afirmar, entonces, que en 1998 Venezuela inicia la puesta en marcha del e-gobierno, en lo que al ejercicio de los derechos ciudadanos se refiere y por ende, significó un paso más en la incorporación del país a la llamada Sociedad de la Sociedad de la información.

Todas estas reformas en el sistema lectoral, está sustentadas en el marco jurídico de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela de 1999, que en sus artículos 293 y 294 establecen las directrices de "igualdad, confiabilidad, imparcialidad, transparencia y eficiencia", y demanda "transparencia y celeridad en el acto de votación y escrutinio". Además de la Ley Orgánica del Sufragio y Participación Política que dictamina que el proceso de votación será totalmente automatizado.

Sin embargo, la aceleración de su puesta en marcha se debe más que, a una razón jurídica o administrativa, a la necesidad imperiosa de buscarle una salida democrática a la crisis del país, dotando al sistema electoral de herramientas seguras que le permitieran al elector venezolano sentirse confiado a la hora de emitir su voto y por extensión, en los resultados que de allí se deriven.

Algo de historia

Desde el año 2002, el país ha vivido un proceso de polarización política, sin antecedentes. Diversos sectores de la oposición plantearon salidas disímiles, desde el Golpe de estado hasta la renuncia del presidente. Ante esta situación, la mayoría del país ha apostado por una salida electoral, acorde con la tradición y la historia política de Venezuela en los últimos 45 años, por ello, era urgente diseñar e implementar mecanismos electorales que garantizaran la transparencia y la confiabilidad de los resultados.

En el año 2003, la oposición venezolana logró recabar las firmas necesarias para convocar un referéndum con intención revocatoria. El primero del país, de Latinoamérica y posiblemente del mundo. Luego de algunos *tira y encoge*, se definió el 15 de agosto de 2004, como la fecha para realizar el primer referendo en contra de un presidente, sin antecedentes en otro país, por cuanto la Constitución venezolana es la única que lo contempla.

En la búsqueda de la confiabilidad en los instrumentos a utilizar en ese importante proceso electoral, el Poder Electoral venezolano, uno de los cinco poderes constitutivos de la República, incorpora a partir del año 2004 una nueva tecnología en la cual el elector se dirige directamente a la máquina y, a través de un sistema de Touch Screen (apretando un punto en la pantalla) aplica directamente su voto, recibiendo un comprobante en el cual queda registrada su voluntad. Este sistema fue usado con éxito en el mencionado referéndum, en las elecciones regionales de octubre del mismo año y en las recientes de agosto de 2005 para escoger Concejales y Junta Parroquiales.

Año 2004: referéndum y elecciones de Gobernadores

El 15 de agosto de 2004 el país estrenó el voto electrónico totalmente automatizado. Ese día, 14.037.900 venezolanos tenían derecho a votar y decidir si el Presidente Chávez se iba o se quedaba. De esos electores, 9.831.000 decidieron votar en el referéndum, es decir un 69,92% y tan solo un 30, 08% (4.222.269) se abstuvieron de participar, logrando con esto, romper la barrera de la abstención por encima del 50 % que es casi estructural en América Latina y buena parte del mundo.

De ese universo de votantes, el 99,74 % de los votos fueron válidos, tan solo hubo **25.994 fueron no validos (un 0,2648%)** lo cual echaba por tierra también, los temores que había de que, muchos electores, no sabrían usar las nuevas maquinas de votación y con ello perderían su derecho al voto.

En esa oportunidad el **NO**, que representaba al sector que apoyaba al presidente Chávez obtuvo el 59 % de los votos (**5.800.629**) y el **SI**, que representaba a la **oposición, obtuvo el 41%**, es decir **3.989.008 votos**.

Estos resultados no fueron sorprendidos, por cuanto se compaginaban con las diversas encuestas que, de manera previa, habían realizado tanto la oposición como el gobierno, tal cual lo escribe Teodoro Petkoff director del diario Tal Cual y opositor crítico del gobierno, en su reciente libro *Dos izquierdas*; "Todas las encuestas daban como ganador la NO. Tan sólo la de la UCV (Universidad Central de Venezuela

registraba un resultado diferente, pero las deficiencias y defectos de esta encuesta eran tan protuberantes que hasta un lego podía detectarlas”

En el mes de octubre de 2004 se realizaron las elecciones para elegir Gobernadores y diputados regionales. Allí ganó la tendencia “chavista”, sin embargo, la oposición logró conquistar una gobernación, la del Estado Nueva Esparta, que anteriormente estaba en manos de la tendencia oficial y retuvo, su bastión fundamental que es el estado Zulia, tal cual lo señalaban todas las encuestas.

El 7 de agosto...

El pasado 7 de agosto de 2005 tenían derecho a votar 14.363.690 venezolanos, de los cuales 4.446.978 hicieron uso del mismo, es decir un 31 %, contra todo pronóstico, que señalaban que la abstención en este proceso iba a ser la mayor de la historia, pudiendo llegar a un 90%. Pues no, el índice de abstención fue del 69 % contra un 76 % del año 2000, de acuerdo a los datos del CNE. Es decir, siete puntos menos, lo que significa que en este proceso participaron 1.4376.797 personas más que en el mismo proceso, pero cinco años atrás.

Este universo de electores votó para escoger 2.389 concejales, 3.207 integrantes de juntas parroquiales, un gobernador, dos alcaldes y 45 concejales indígenas.

Un 94,1 % podía hacerlo a través del sistema automatizado, el resto de forma manual. Para ello, se desplegaron en todo el país 25.694 unidades de votación y 7.668 máquinas capta huellas, las cuales sirven para verificar la identidad de los votantes y evitar así la duplicación de los votos, que antaño era común, además de que sufragaban muertos, no venezolanos, etc.

Un total de 9.270 centros de votación fueron habilitados en todo el país, de ellos un 60% estaban automatizados. Para esto, el CNE contó con 9 mil máquinas de votación, 1300 sistemas de totalización y 16 mil sistemas de captación de huellas. Para poder llevar a cabo estas elecciones, más de 116 mil ciudadanos trabajaron como miembros y secretarios de mesa en toda Venezuela. A pesar del inmenso despliegue que representan estas elecciones, el CNE dio resultados para la misma noche del 7 de agosto, con un porcentaje significativo de las mesas escrutadas, lo cual señalaba una tendencia difícil de cambiar con los resultados faltantes.

Algunos datos

Las ventajas técnicas de esta nueva modalidad, residen en las nuevas plataformas que se han instalado para fortalecer cada uno de los pasos para votar, los diferentes niveles de auditoria, seguridad en la transmisión de los datos, mecanismo satelital e inalámbrica, encriptación de la data y el sistema de autenticación del electorado a través de las maquinas “cazahuellas” lo cual impide la duplicidad del voto en los procesos electorales.

En el caso venezolano se contrató a la empresa Smartmatic. Este sistema automatizado de votación se ha convertido en una experiencia a imitar por países como Estados Unidos, que aplicará parte de esta tecnología en futuros procesos electorales, de acuerdo a declaraciones de Jorge Rodríguez, rector del CNE.

El uso de las tecnologías para estimular la participación ciudadana, no solo se remite al acto de votar en sí. No, de manera previa, el Consejo Nacional Electoral publicó en su página Web www.cne.gov.ve, un acceso especial llamado “Elecciones Municipales y Parroquiales 2005”, en el cual se respondían todas las inquietudes de los votantes, desde cuál es el centro de votación, cómo votar el 7 de agosto, hasta los candidatos que corresponden a cada circunscripción electoral.

Con sólo dar un “clic”, cualquier elector con su número de cédula de identidad obtenía de forma inmediata, la información sobre sus datos en el registro electoral – nombre completo y detalles de la ubicación de su centro de votación y además, podía conocer los pasos a seguir para ejercer el derecho al sufragio de manera automatizada.

Igualmente es necesario destacar que a partir de las elecciones del 7-8-05 las postulaciones para los diversos cargos de elección popular, deben hacerse electrónicamente, de acuerdo a una resolución del CNE de fecha marzo de 2005, con algunas excepciones previstas en la respectiva normativa. Como consecuencia de esto, el 92 % de las diversas postulaciones se hicieron vía Internet, con un porcentaje bajísimo de impugnaciones, donde los Infocentros jugaron un rol fundamental para hacer realidad esta iniciativa, por cuanto desde allí se hicieron muchas de estas postulaciones.

El Consejo Nacional Electoral (CNE) aspira contar para el año 2006 con un sistema integral totalmente automatizado, en el cual el elector active automáticamente la máquina de votación, a través de la implementación de un cuaderno electoral automatizado que se incorporaría para que haya la menor manipulación humana del material electoral. Con la aplicación de esta tecnología, disminuye el tiempo de respuesta y también la del número de impugnaciones sobre los procesos, a la vez que aumenta la confiabilidad del elector sobre el sistema en general.

Reflexiones finales

Una manera de medir, de manera incipiente el impacto de esta tecnología en el electorado, es el dato, divulgado por el CNE, donde afirman, que, de acuerdo a una encuesta, para el año 1995 el 79% de los venezolanos consideraban que las elecciones no eran limpias, mientras que en el año 2005 las opiniones se invierten y el 64% del electorado cree y confía en el Poder Electoral, por cuanto la automatización del proceso garantiza la seguridad del voto y por ende, la voluntad política del elector. Ahora, con las máquinas de votación se blindan los datos y la información, al mismo tiempo que se abren espacios para las auditorías en todas las fases del proceso.

También vale la pena señalar, la apropiación que de estas tecnologías por parte del elector venezolano, no obstante, la reciente incorporación de esta tecnología a la vida política del país. En el 2004, tal vez por la polarización que hemos vivido y las intensas campañas de promoción de los diferentes actores políticos, los votantes le perdieron rápido el miedo a esta nueva herramienta. Una prueba de ello, son los bajos índices de votos en blanco o votos anulados, como por ejemplo en las elecciones del 15-08-04, donde de un universo de **9. 815.631 sufragios realizados**, apenas menos del uno por ciento fueron anulados: **25.994, lo** que representa un 0,26%. Un 99.74 % de los votos fueron válidos.

Más allá de todas estas consideraciones técnicas y electorales, está el hecho ineludible del impacto político que el uso del voto electrónico ha tenido en la sociedad venezolana, de cómo las tecnologías han contribuido a normalizar una sociedad que estuvo altamente fragmentada por la polarización política. En Venezuela, la población ha asumido el voto como un acto que trasciende lo meramente electoral y se ha apropiado de esta tecnología como una vía para ejercer su ciudadanía, como una vía para ejercer con mayor responsabilidad sus derechos, como una vía para normalizar al país, como una vía para vivir en paz. En buena parte, eso se ha logrado. Lo que falta, es parte del reto cotidiano de todos los que vivimos en este país.

En Venezuela, durante los años 2002-2003 y mediados del 2004 se vivió casi una guerra de baja intensidad. La elección para el referéndum, fue avalada por la OEA, el Centro Charter y cientos de observadores internacionales. Fue cuestionada por algunos sectores de la oposición, sin que hasta los momentos hayan presentado pruebas del mencionado fraude. “Cuando, en la madrugada del 16A, la CD se lanzó a denunciar “fraude”, todavía sin ningún elemento probatorio en las manos, se tendió ella misma una trampa, tratando la misión imposible de cuadrar el círculo: denunciar un fraude y llamar a votar en las elecciones regionales” Petkoff dixit.

Luego vino la elección de los alcaldes y diputados y recientemente el pasado mes de agosto, la de concejales y juntas parroquiales, procesos todos que han contribuido de manera decisiva a normalizar la vida política del país, a enrumbarla de nuevo por los canales democráticos, pero ya no sólo a nivel representativo, sino protagónico y participativo, tal cual lo establece la carta magna.

Sin el voto electrónico, este “país sería otro” como suele decir mucha gente en la calle. Esta modalidad le da confianza y veracidad a los electores y a los actores políticos que hacen vida en el país. Con el e-voto la democracia venezolana se robustece y se vuelve más participativa, por cuanto los ciudadanos tienen la confianza y la credibilidad de que su intención electoral sea que la realmente se refleje al final. Atrás quedó la consigna de "acta mata a voto" que tantas veces se denunció en el país y tantas veces se demostró.

De manera que podemos afirmar que en Venezuela, la crisis política, más allá de las Reformas del estado y los imperativos legales, ha sido un factor fundamental para potenciar el uso de las Nuevas Tecnologías y de manera puntual el e-voto como una

herramienta de e-gobierno, de participación ciudadana y de consolidación de una democracia participativa y protagónica.

This document was created with Win2PDF available at <http://www.daneprairie.com>.
The unregistered version of Win2PDF is for evaluation or non-commercial use only.